



ESPAÑA

ES (19) (21) (22) (10) Y

NUMERO	237550
FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA

(71) SOLICITANTE (S)

DON AGUSTIN BADIA SANCHEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

FRAGA (Huesca). - Camino Giraba, s-n

(72) INVENTOR (ES)

EL MISMO

(73) TITULAR (ES)

EL MISMO

(74) REPRESENTANTE

DON DOMINGO DIAZ UNGRIA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA, cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a la función a que se destina, las siguientes ventajas.

5

a) Permite la formación de un grán bolsa.

b) En posición de cerrada ocupa un mínimo espacio formando una pequeña cartera.

c) Posee un pequeño compartimento para llaves, dinero, etc. en ambas versiones.

10

d) El fondo de la bolsa está reforzada constituyendo al propio tiempo la cubierta de la carterita.

e) Es de gran vistosidad.

f) Es cómoda de llevar en ambas versiones.

g) Posee una gran resistencia.

15

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por lo tanto, se ha representado una forma preferida de realización del modelo que se preconiza.

20

La figura 1 representa una vista en perspectiva de la cartera.

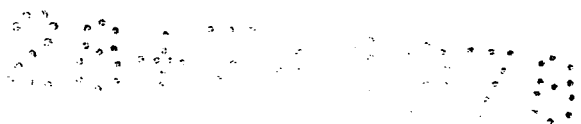
La figura 2 representa una vista en perspectiva de la cartera semiabierta.

La figura 3 representa una vista en perspectiva de la bolsa.

25

Como puede apreciarse, el presente modelo consiste en un estuche (1) o carterita, realizada en material moldeable cuya planta de la misma es sensiblemente rectangular, Sus esquinas (2) están redondeadas y en una de sus caras posee una cremallera (3) próxima a uno de los lados de esta carterita (1) que mediante su apertura permite el acceso al interior de un compartimento de que está dotada. Su

30



35

perimetro, está circundado casi totalmente por una cremallera (4) a excepción de un lado (5) que mantiene unidas ambas cubiertas formando las dos una sola pieza. Dicha cremallera (4), arranca en el propio lado (5) antes de la esquina (2) y finaliza en el extremo opuesto de este mismo lado una vez rebasada la otra esquina, permitiendo la apertura tot de la citada carterita (1), cuyas tapas de la misma pueden formar una superficie plana. Mediante la apertura de la referida cremallera (4) se accede al interior del que emerge una bolsa(6) de grandes dimensiones realizada en material muy ligero como tela, nylon, etc. la cual posee en su parte superior unas asas (7) realizadas en el mismo material que la bolsa la cual lleva su fondo cosido a la cara interior de la cubierta que conforma la carterita (1) imprimiendo mayor robustez a dicho fondo. Para dotar de mayor superficie de fondo a la bolsa (6) de la parte interior de esta carterita e inmediata a la cremallera por uno de los lados mas estrechos de la superficie rectangular que forma abierta, arranca una solapa (8), del mismomaterial que la cartera (1) la cual permite ser doblada, prdlongado en el sentido longitudinal a la citada superficie rectangular.

40

45

50

El plegado de esta bolsa (6) se efectua de manera arbitra- ria no requiriendo ninguna forma especial despues de cerrar la carte- rita (1) se procede al doblado de la solapa (8) hacia el interior y doblan- do ambas cubiertas por el lado (5), se realiza el cerrado de la crema- llera convirtiendo de nuevo la bolsa en una carterita.

55

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificacion- nes de detalle en tanto que estas no alteren su fundamento.

- N O T A -

60

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España por veinte años son los siguientes.

## REIVINDICACIONES

65 1- CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA, caracteri-  
zada porque consiste en una pequeña cartera o estuche realizada en  
material moldeable cuya planta pudiera ser rectangular y sus cantos  
o esquinas estan redondeados. En una de las caras que forman la cu-  
bierta, está situada una cremallera proxima a una de los lados la cual  
mediante su apertura permite el acceso al interior de un compartimen-  
to independiente del interior del estuche o cartera. En tres de los lados  
70 de su perimetro posee una cremallera que mediante su apertura per-  
mite el acceso al interior de la cartera o estuche cuya cubierta del  
mismo puede formar en esta posición una superficie formada por la  
cubierta y que pudiera ser rectangular arranca una solapa por parte  
interna de la cremallera cuya realizacion de la misma puede ser en  
material analogo al de la cubierta, pudiendo dicha solapa desdoblarse  
75 hacia el exterior prolongado en el sentido longitudinal a la citada su-  
perficie.

80 2- CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA, según rei-  
vindicación anterior caracterizada porque en el interior de la cartera  
existe una bolsa realizada en material muy ligero como tela, nylon u  
otro adecuado que permita ser plegado, presentando en la parte superior  
dicha bolsa unas asas del mismo material. La superficie del fondo de  
la bolsa es coincidente con la superficie formada por la cubierta de  
la cartera abierta y la solapa de prolongación de ésta, encontrandose  
el citado fondo de la bolsa cosido o fijado a la cara interna de la cu-  
85 bierta descrita, la cual actua de refuerzo de este fondo de la bolsa.

3- CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA, según reivin-  
dicaciones anteriores caracterizada porque la bolsa una vez plegada  
puede guardarse en el interior de la cartera que adquiere nuevamente  
está conformación al cerrar la cremallera de su perimetro.

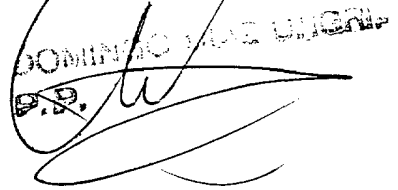
90 4- CARTERA TRANSFORMABLE EN BOLSA,

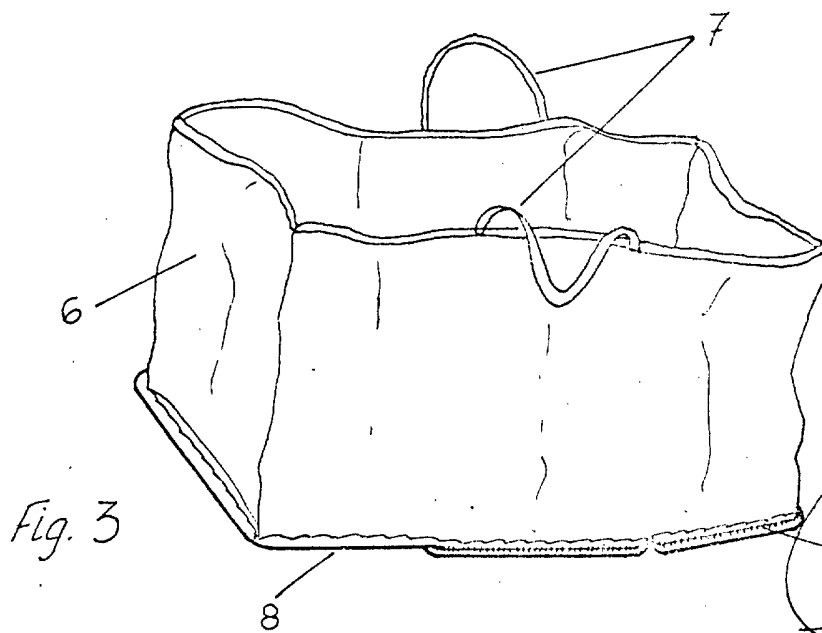
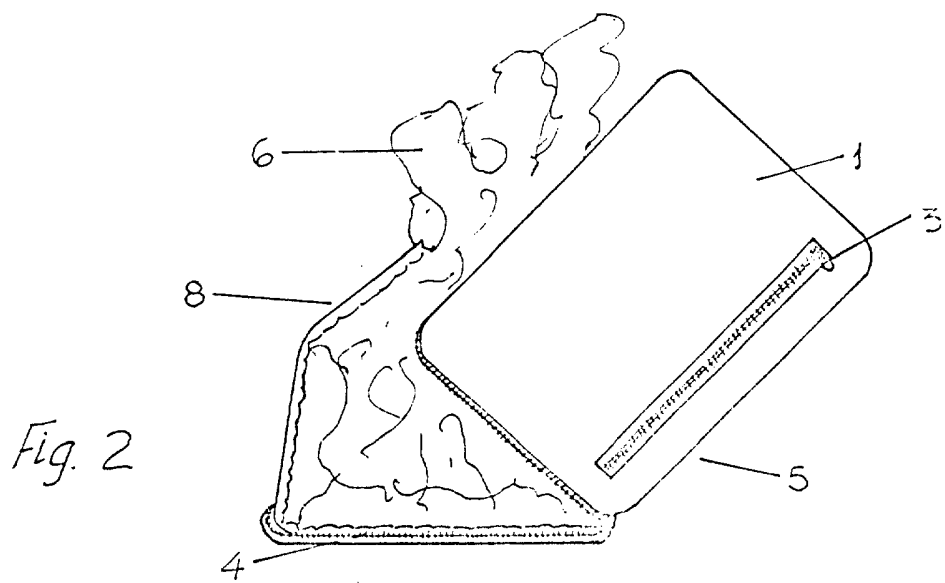
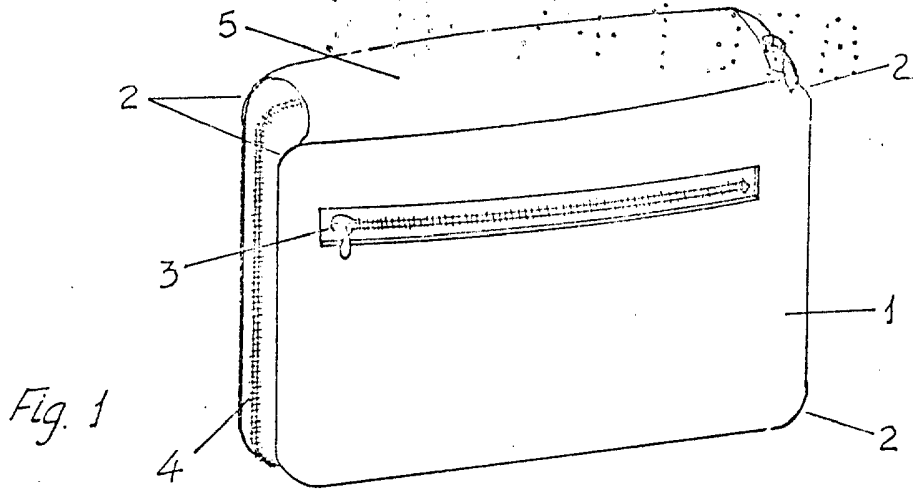
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede  
y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas  
escritas a maquina por una sola cara.

Madrid 28 de Julio de 1.978

DOMINIO P. U. N. G. I. A.  
P. U. N. G. I. A.





28 1978

DOMINGO DIAZ GRIJA  
EP

Escala variable